

Saldos iniciales en CONTPAQi® Contabilidad

¿Cuál es el tipo de cuenta que se le que asigna al generar la póliza de apertura de saldos iniciales?

Al generar la póliza de apertura de saldos iniciales se le asigna una cuenta de capital, esto es para cancelar las cuentas de resultados y determinar la utilidad o pérdida del ejercicio, es por eso que no se genera movimientos a las cuentas de resultados.

Nota: el proceso es similar a la generación de la póliza de cierre

¿Para cargar la póliza de apertura de saldos iniciales en la nueva empresa primero se debe de realizar el cierre y luego cargar la póliza de apertura de saldos iniciales?

No, Primero se debe de cargar la póliza de apertura de saldos iniciales y posteriormente se realiza el cierre del ejercicio para que los saldos de las cuentas sean los saldos iniciales del siguiente ejercicio.

¿En qué casos es recomendable generar la póliza de apertura de saldos iniciales y cargarlos a una nueva empresa?

Es recomendable cuando exista alguna inconsistencia en la información, daño parcial en la base de datos, reorganizar el catálogo de cuentas, o simplemente por tener una empresa nueva para la contabilidad electrónica.

Si en CONTPAQi® Nominas tiene una interfaz con una Empresa A de CONTPAQi Contabilidad y posteriormente lo fusiono con una Empresa B de CONTPAQi® Contabilidad ¿Qué pasa con los XML de la empresa A de Contabilidad que ya están asociados a pólizas?

Los XML de la empresa A de CONTPAQi® contabilidad conservan la asociación con las pólizas.

Si ya realice la póliza de apertura de saldos iniciales y se capturaran pólizas de ajuste ¿Tengo que realizar nuevamente la póliza de apertura de saldos iniciales, cabe mencionar que aún no he cargado la póliza de apertura de saldos iniciales a la otra empresa?

Si se tiene que generar nuevamente la póliza de apertura de saldos iniciales seleccionando como periodo fin de ejercicio para que se consideren las pólizas que se capturaron en el periodo de ajuste.

contpaqi.com

Computación en Acción S.A. de C.V.
T. [+52 33] 3818 0900
Pablo Villaseñor 435
Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México_44600

Jose Félix Dzib Chan
Arquitecto de conocimiento
Generación de Conocimiento
07-Enero-2015

¿La póliza de apertura de saldos iniciales se puede generar en cualquier momento?

Lo recomendable es que se realice al inicio de ejercicio sin embargo se puede generar en el momento que sea necesario crear una empresa con saldos iniciales.

Aún no hemos cerrado el ejercicio 2014 de una empresa pero se requiere crear una nueva empresa con los saldos del ejercicio 2014 ¿Puedo generar la póliza de apertura de saldos iniciales de la empresa 2014 y cargarlos en la nueva empresa posteriormente capturar pólizas del 2015 y cuando se realice el cierre de la empresa 2014 volver a cargar la póliza de apertura de saldos iniciales en la nueva empresa?

Si es posible siempre y cuando al cargar la póliza de apertura de saldos iniciales en la nueva empresa no se cierre el ejercicio, y podrá capturar pólizas en el ejercicio 2015, cuando cargue nuevamente la póliza de apertura de saldos iniciales seleccione la opción de sustituir con el dato de entrada posteriormente realizar el cierre del ejercicio de la nueva empresa.

Nota: Recuerde que la nueva empresa se genera con el ejercicio 2014 y al cerrar el ejercicio los saldos de las cuentas serán los saldos iniciales en el ejercicio 2015

Jose Félix Dzib Chan
Arquitecto de conocimiento
Generación de Conocimiento
07-Enero-2015

CONTPAQi
Software empresarial fácil y completo

contpaqi.com

Computación en Acción S.A. de C.V.
T. [+52 33] 3818 0900
Pablo Villaseñor 435
Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México_44600

